

Fundatul
Fundación Tutelar y Asistencia Personal

Informe de auditoría y cuentas anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

Al patronato de **Fundatul (Fundación Tutelar y de Asistencia Personal)** por encargo de la Dirección de la Fundación:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la fundación **Fundatul (Fundación Tutelar y de Asistencia Personal)**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Dirección de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Dirección de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Fundatul (Fundación Tutelar y de Asistencia Personal)**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la fundación de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Fundatul (Fundación Tutelar y de Asistencia Personal)** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FAY & CO. Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº SO1022

Joseph Francis Fay
Socio Auditor de Cuentas
31 de Julio de 2017



FAY & CO. AUDITORES,
S.L.

Año **2017** Nº **11/17/00822**
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

25/06/2017

MEMORIA Y CUENTAS ANUALES
EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

FUNDACION TUTELAR Y ASISTENCIA PERSONAL
FUNDATUL

C/ Linda Vista, 13 – Plaza de la Libertad, Bloque 5 , 1º Puerta, 9- 29670 SAN PEDRO ALCANTARA

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

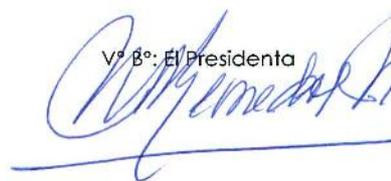


1

INDICE.

I.	CUENTAS ANUALES	
	a. Balance de Situación cerrado al 31/12/2016.	4
	b. Cuenta de Resultados cerrada al 31/12/16	6
II.	MEMORIA (PYMESFL) MODELO ABREVIADO	
	a. Identificación, número de registros, domicilio	7
	i. Identificación.	7
	ii. Registro.	7
	iii. Domicilio social.	7
	b. NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	7
	i. Captación de Fondos.	8
	ii. Tutela.	8
	iii. Inclusión.	8
	1. Empleo y Formación.	8
	2. Ocio Inclusivo.	9
	c. NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	9
	i. Imagen fiel	9
	ii. Principios contables no obligatorios aplicados	10
	iii. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre	10
	iv. Comparación de la Información	10
	v. Elementos recogidos en varias partidas	10
	vi. Cambios en criterios contables	10
	vii. Corrección de errores.	10
	viii. Importancia relativa	10
	d. NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	11
	i. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio	11
	ii. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio	11
	iii. Información sobre las limitaciones para la aplicación del excedente	11
	e. NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	11
	i. Inmovilizado intangible	11
	ii. Inmovilizado material	12
	iii. Inversiones inmobiliarias	13
	iv. Bienes integrantes del patrimonio histórico	13
	v. Permutas	13
	vi. Créditos y débitos por la actividad propia	13
	vii. Existencias	14
	viii. Transacciones en moneda extranjera	14
	ix. Impuestos sobre el beneficio	14
	x. Ingresos y Gastos	14
	xi. Provisiones y contingencias	14
	xii. Subvenciones, donaciones y legados	14
	xiii. Negocios conjuntos	14
	xiv. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	14
	f. NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	16
	g. NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO	17
	h. NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.	18
	i. NOTA 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES.	18
	j. NOTA 9. ACTIVOS y PASIVOS FINANCIEROS.	18
	k. NOTA 10. FONDOS PROPIOS	20

I.	NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL.	20
m.	NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS	21
	i. Ayudas monetarias y no monetarias.	21
	ii. Aprovisionamiento.	21
	iii. Gastos de Personal	21
	iv. Otros gastos de la entidad	22
n.	NOTA 13. SUBVENCIONES, DPNACIONES Y LEGADOS	22
o.	NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.	
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	23
	i. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	23
	1. CAPTACION DE FONDOS	23
	a. Objetivo	23
	b. Recursos humanos empleados en la actividad	23
	c. Beneficiarios o usuarios de la actividad	23
	d. Recursos económicos empleados en la actividad	23
	2. TUTELA	
	a. Objetivo y resultados obtenidos	24
	b. Recursos humanos empleados en la actividad	24
	c. Beneficiarios o usuarios de la actividad	25
	d. Recursos económicos empleados en la actividad	26
	3. INCLUSIÓN (EMPLEO) Y FORMACION	27
	a. Objetivo y resultados obtenidos	27
	b. Recursos humanos empleados en la actividad	28
	c. Beneficiarios o usuarios de la actividad	33
	d. Recursos económicos empleados en la actividad	33
	4. OCIO Y TIEMPO LIBRE	34
	a. Objetivo y resultados obtenidos	34
	b. Recursos humanos empleados en la actividad	34
	c. Beneficiarios o usuarios de la actividad	35
	d. Recursos económicos empleados en la actividad	37
	ii. RECURSOS TOTALES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	37
	iii. RECURSOS ECONOMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	38
	iv. OTROS RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	38
	v. COMPARATIVOS PREVISTO Y REALIZADO	38
	vi. CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES	38
	vii. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACCION Y REALIZADO	38
	viii. CUADRO DESTINO DE RENTAS E INGRESO	39
	ix. GASTOS DE ADMINISTRACION	39
p.	NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	40
q.	NOTA 16. OTRA INFORMACION	41
	i. Distribución por sexos del personal de la entidad	41
	ii. Acontecimientos posteriores al cierre	41
	iii. Renovación de cargos en el Patronato	42
r.	NOTA 17. INVENTARIO	33

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	Año 2016	Año 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		94,623.23	88,468.71
I. Inmovilizado intangible	Nota 5		
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	Nota 5	93,381.46	87,226.94
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1	1,241.77	1,241.77
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		569,754.66	41,631.40
I. Existencias		301.00	0.00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	564,987.14	30,435.28
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 7	1,277.49	1,459.60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3,189.03	9,736.52
TOTAL ACTIVO (A+B)		664,377.89	130,100.11

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	Año 2016	Año 2015
A) PATRIMONIO NETO		606,489,28	77,611.83
A-1) Fondos propios	Nota 10	89,145.79	77,611.83

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

I. Dotación fundacional		142,901.72	142,901.72
1. Dotación fundacional		142,901.72	142,901.72
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-65,289.89	-39,838.13
IV. Excedente del ejercicio		11,533.96	-25,451.76
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	517,343.49	0.00
B) PASIVO NO CORRIENTE			0.00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financier			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		57,888.61	52,488.28
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	Nota 9.2	24,784.42	0.00
1. Deudas con entidades de crédito		24,784.42	0.00
2. Acreedores por arrendamiento financier			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9.2	33,104.19	52,488.28
1. Proveedores		613.48	720.4
2. Otros acreedores		32,490.71	51,767.88
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		664,377.89	130,100.11

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

5

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		Año 2016	Año 2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		219.346,35	83.582,66
a) Cuotas de asociados y afiliados		4.275,00	4.205,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		58.147,38	39.086,21
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		156.923,97	40.291,45
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		(760,00)	(360,00)
a) Ayudas monetarias		760,00	(360,00)
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal		(167.325,24)	(80.685,11)
9. Otros gastos de la actividad		(42.634,25)	(29.129,90)
10. Amortización del inmovilizado		(4.798,50)	(3.980,21)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadados al excedente del ejercicio		16.996,34	7.662,30
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
Otros resultados		(9.157,33)	202,02
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		11.667,37	(22.708,24)
14. Ingresos financieros:		0,00	9,47
15. Gastos financieros		(133,41)	(2.752,99)
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(133,41)	(2.743,52)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		11.533,96	(25.451,76)
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)		11.533,96	(25.451,76)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto **.			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		11.533,96	(25.451,76)

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

6

MEMORIA PYMESFL (Modelo abreviado)

A. IDENTIFICACIÓN, NUMERO DE REGISTROS, DOMICILIO.

a. IDENTIFICACIÓN

La Fundación Tutelar FUNDATUL (ANTES FUNDASPANDEM), fue constituida en la localidad de San Pedro Alcántara (Málaga), el día 7 de febrero de 1997, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario de dicha localidad Don Constantino Madrid Navarro bajo el número 275 de su protocolo.

Con fecha 24 enero de 2000, fue clasificada por la Consejería de Asuntos Sociales como de Asistencia Social y con fecha 9 de junio de 2000 fue inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales con el número registral: **A.S.E/3729**.

b. REGISTRO.

Figurando inscrita en el registro de Fundaciones de Andalucía con el nº de inscripción **Málaga/702** y en el Protectorado de Fundaciones de Andalucía con nº de expediente **29/0722** Inscrita en el registro Municipal de Asociaciones Ayuntamiento de Marbella, con el nº **14**. Inscrita en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, **numero 1902**.

c. DOMICILIO SOCIAL

El domicilio social de la fundación es: Calle Linda Vista, 13 – Plaza de la Libertad, 5 1º 9 en 29670 San Pedro de Alcántara (Málaga), según consta en sus Estatutos.

Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Las actividades de gestión de la Fundación se han desarrollado en el Domicilio social, no obstante, las actividades realizadas con los Tutelados, Pre Tutelados, solicitantes de Empleo, Formación; ocio, etc. Se han desarrollado en los mismos lugares que los realizan el resto de los ciudadanos.

Como centro operativo mantiene el local cedido por el AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, en la calle Fantasía, 14 FUENTE NUEVA – SAN PEDRO ALCÁNTARA.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN⁽¹⁾

1.1 Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación Tutelar y de Asistencia Personal FUNDATUL, tiene por objeto la tutela y ser depositaria de todos y cada uno de los derechos individuales de las personas con discapacidad, que les sean encomendadas.

Se consideran fines, con marcado carácter enunciativo, ejemplificador, nunca exhaustivo, y sin que presuponga la obligación indeclinable de atender a todos, o prelación alguna entre ellos, ya que el Patronato de la Fundación resolverá en cada momento dentro de la magnitud del objeto descrito en el párrafo anterior.

- Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



CAPTACIÓN DE FONDOS, TUTELA É INCLUSION.**a) CAPTACIÓN DE FONDOS**

- La crisis económica ha hecho que las ONG, se hayan planteado la necesidad de profesionalizar la captación de fondos y ello ha sido así, en primer lugar por la falta de apoyos económicos de las Administraciones públicas y por otro las condiciones de competitividad que imponen el sector privado, y en ese contexto nos encontramos con la urgencia de ser reivindicativo ante los poderes públicos con el fin de evitar el recorte de derechos y la ralentización en el reconocimiento de aquellos que están pendiente.
- En el caso que nos ocupa se han hecho campañas de donaciones privadas, se han organizado actos deportivos, se han utilizado las redes sociales para la difusión de la problemática de las personas con discapacidad y las soluciones de apoyo que proponemos

b) TUTELA

Tutelar y ser la depositaria de todos y cada uno de los derechos individuales de las personas con diversidad funcional, que nos sean encomendadas, así como la prestación de servicios de asistencia personal.

- Defender los derechos de nuestros tutelados, participando en los procesos civiles de incapacitación, tutela y curatela a instancias del juzgado.
- Seguimiento de los tutelados para detectar en todo momento sus carencias y necesidades
- Mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios
- Favorecer la integración socio-comunitaria y normalización de las personas con discapacidad a través del ocio
- Contribuir en la participación efectiva y la capacidad de auto organización
- Coordinación con entidades públicas y privadas.

c) INCLUSION

La inclusión de las personas con discapacidad en todas y cada una de las actividades de la vida diaria es nuestra razón de ser, por ello, cuando tenemos oportunidad añadimos todas aquellas que los medios nos permiten y en el año 2016 al empleo hemos añadido el ocio.

C.1 EMPLEO Y FORMACION.

Conseguir la inserción laboral de las personas con necesidades de apoyo a través de la Orientación profesional (Itinerarios Personalizados de Inserción), la Formación y el Empleo en las Empresas de la provincia de MALAGA

Objetivo específico y actividades desarrolladas para su consecución

- Mejorar la empleabilidad de las personas con necesidades de apoyo
- Contactar con el tejido empresarial
- Promover, fomentar y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo
- Favorecer el acceso al mercado laboral a través de la formación permanente
- Potenciar el trabajo en Red con otras instituciones Públicas y Privadas.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



C.2 OCIO INCLUSIVO.

Durante el año 2016, se han venido realizando actividades de Ocio y Tiempo Libre, bajo la premisa de que cada usuario participe en las actividades que él considere oportuna, limitando nuestra actuación a poner a disposición de ellos los apoyos necesarios para que se cumplan sus expectativas.

Si bien ese es nuestro planteamiento teórico, lo cierto es que en raras ocasiones podemos dar la respuesta adecuada, ya que no contamos con financiación para ello.

En el año 2016, hemos tenido suerte, ya que la Consejería de Salud y Bienestar Social, nos ha financiado un programa piloto, que de alguna manera nos ha permitido poner en práctica nuestra forma de entender el ocio inclusivo de las personas con discapacidad.

C.2.1 PROGRAMA LA ILUSION POR LA INCLUSION.

Objetivo.

Mediante entrevista conseguir el perfil personal de cada uno de los participantes y descubrir y determinar los apoyos necesarios para una mayor participación de las personas con discapacidad en su comunidad, a través del cual se ha intentado y "en cierta medida" consideramos que se ha conseguido incrementar la conciencia social de la discapacidad a través de la convivencia.

1.2 Normativa aplicable.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables)

1.3 La Fundación no forma parte de ningún grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

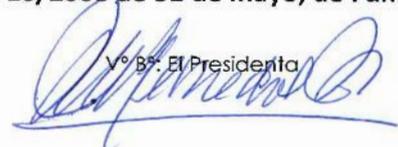
2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos publicado en el BOE nº85 de 9 de abril de 2013, así como en lo dispuesto en la Ley 10/2008 de 31 de mayo, de Fundaciones

Fdo.: El Secretario



Vº Bº El Presidente



de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores. Será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 28 de junio de 2016.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La Fundación no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015, que no ha sido auditada.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se ha producido en el ejercicio cambio alguno en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

No ha sido necesaria corrección alguna de errores.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio informando sobre los aspectos significativos de las mismas:**

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio, que merecen especial atención por su importancia y singularidad, son:

Concepto	Importe
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	156.923,97 €
Gastos de Personal	-167.325,24 €

La partida **Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio** recoge la imputación al resultado de la función de las subvenciones obtenidas para el desarrollo de la actividad fundacional.

3.2. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Fundación es la siguiente:

BASE DEL REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	11.533,96 €
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	11.533,96 €
APLICACIÓN	
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes positivos de ejercicios siguientes	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	11.533,96 €
TOTAL	11.533,96 €

3.3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

El excedente positivo del año 2016, se aplica a compensar los excedentes negativos de años anteriores.

Este excedente se encuentra dentro de los márgenes marcados por las disposiciones legales, que fijan en un mínimo del 70% de los recursos obtenidos y que en el año 2016 se dedicó el 95,10%.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indican los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	8	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio 2016 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

- Valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o a su coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se permite la inclusión de los gastos financieros en el precio de adquisición, siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinada a financiar la adquisición. En este caso, su inscripción en el activo deberá señalarse en la memoria. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material solo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



La Fundación realiza la amortización de los elementos del inmovilizado material de forma lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculado en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	% Anual
Construcciones	2%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso información	25%
Elementos de transporte	10%
Otro inmovilizado	10%

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al cierre del ejercicio 2016 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee viene integrados en la Patrimonio Histórico

4.5. Permutas

Durante el ejercicio 2016, la fundación no ha realizado permutas.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidenta

13

su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros

4.7.1. Activos financieros.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en fianzas constituidas a largo plazo.

4.7.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8. Existencias.

Al no realizar actividad mercantil de la Fundación no se contempla el uso de existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado operación con países terceros ni en moneda distinta del Euro.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está acogida al régimen especial contemplado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que regula el régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos.

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidenta



14

- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos

Se indican los criterios utilizados para el reconocimiento de ingresos y gastos.

a) Ingresos

1. Los ingresos por cuotas de los socios se reconocen como ingreso en el periodo al que corresponden.
2. Los ingresos de los eventos para la captación de fondos y patrocinadores se contabilizan en el momento en el que se producen.
3. La Fundación como tal no cobra por prestación de servicios.
4. Las subvenciones y donaciones recibidas se contabilizan por el importe concedido en el momento en que se reciba la notificación oficial de su concesión y se aplica a resultados en la misma medida en que se financian los gastos del ejercicio.

Fdo.: El Secretario



VºBº: El Presidenta



b) Gastos

1. Las compras y los gastos se contabilizan en el momento en que se producen y se cargan por su importe a cuentas del grupo 6 incluyendo el IVA, ya que al tratarse de una entidad que realiza operaciones no sujetas a IVA, el IVA soportado tiene la condición de no deducible y por tanto supone un mayor gasto de la actividad.

4.12. Provisiones y contingencias

La Fundación no ha dotado ninguna provisión y no ha tenido ninguna contingencia

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como pasivos.
- e) Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar el déficit de la explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se concede para financiar los gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.14. Negocios conjuntos

La Fundación no elabora cuentas consolidadas ni realiza negocios conjuntos con otras entidades

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La fundación no ha realizado, durante el ejercicio 2016 operación vinculada alguna.



NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	136,445.34	480.75	136,926.09
(+) Entradas	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	136,445.34	480.75	136,926.09
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	136,445.34	480.75	136,926.09
(+) Entradas	10,953.02	-	10,953.02
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	147,398.36	480.75	147,879.11
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-45,238.19	480.75	-44,757.44
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	-3,980.21	-	-3,980.21
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-49,218.40	-480.75	-49,699.15
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	-49,218.40	-480.75	-49,699.15
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	-4,798.50	-	-4,798.50
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-54,016.90	-480.75	-54,497.65
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-	-	-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-	-	-
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2016	93,381.46	0.00	93,381.46

No se han dado circunstancia que aconsejaren aplicar criterios de deterioro de los activos de la Fundación.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen activos del inmovilizado material totalmente amortizados.

No se han producido flujo de efectivos procedentes del inmovilizado. Al no haberse producido los hechos anteriores no se ha producido perdidas ni deterioro.

No ha cedido ni tiene cedidos inmuebles.

No se ha producido deterioro del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2016.

A 31 de diciembre de 2016 todos los elementos del inmovilizado están totalmente amortizados.

No se ha producido deterioro del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2015.

a) Inversiones inmobiliarias

La Fundación no ha realizado Inversiones inmobiliarias.

b) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Fundación no tiene firmado ningún contrato de arrendamiento financiero o de naturaleza similar.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ⁽¹⁾

Las fundaciones no poseen en su activo Bienes del Patrimonio Histórico.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

17

Al no poseer Bienes del patrimonio Histórico ni propios ni cedidos, no corresponde contestar a ninguna de las preguntas previstas en la norma.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en este epígrafe del balance al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Usuarios	Patrocinadores	Afiliados	Otros deudores
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015				
(+) Aumentos				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1,632.39	4,034	0.00	26,228.49
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1,632.39	4,034	0.00	26,228.49
(+) Entradas	18,054.88	94,658.74		664,976.95
(-) Salidas, bajas o reducciones	9,561.03	98,072.25		135,687.54
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	10,126.24	620.49	0.00	555,517.90
E) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO				566,264.63

En este epígrafe se recogen las subvenciones concedidas pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Beneficiarios Acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminucion	Saldo Final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras Procedencias				
	Total Beneficiarios				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras Procedencias	-52.488,28 €	-214.580,81 €	233.964,90 €	-33.104,19 €
	Total Acreedores	-52.488,28 €	-214.580,81 €	233.964,90 €	-33.104,19 €
TOTAL		-52.488,28 €	-214.580,81 €	233.964,90 €	-33.104,19 €

NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

LARGO PLAZO

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



Cuenta	INMOVILIZACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	Fianzas y depósitos constituidos	1.241,77 €	0,00 €	0,00 €	1.241,77 €
	TOTAL	1.241,77 €	0,00 €	0,00 €	1.241,77 €

CORTO PLAZO

La Fundación no posee activos financieros a corto plazo.

b) Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no pertenece ni forma parte de ningún grupo o multigrupo.

9.2 PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Deudas	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	24,784.42					24,784.42
Otros pasivos financieros						
Acreedores comerciales no corrientes						
Beneficiarios- Acreedores						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27,591.42					27,591.42
Proveedores	613.48					613.48
Acreedores varios	363.82					363.82
Personal	26,614.12					26,614.12
Anticipos de clientes						
Deuda con características especiales						
TOTAL	52,375.84					52,375.84

- Póliza de crédito para cubrir el último pago de ORIENTA, que se ejecuta una vez terminado el programa y justificado.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



NOTA 10. FONDOS PROPIOS

El movimiento registrado en los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2016 se detalla a continuación:

Cuenta	FONDOS PROPIOS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
I	Fondos Dotacionales o fondos sociales	142.901,72 €			142.901,72 €
II	Fondos Dotacionales o fondos sociales	142.901,72 €			142.901,72 €
III	Exedentes del Ejercicio anteriores	66.316,75 €			66.316,75 €
IV	Resultados negativos años anteriores	-131.606,64 €			-131.606,64 €
V	Resultado del Ejercicio		11.579,11 €		11.579,11 €
	TOTAL	77.611,83 €	11.579,11 €	0,00 €	89.190,94 €

- No se han realizado aportaciones en el ejercicio.

1. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

- No existen desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre beneficios:**

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

El desglose del gasto e ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2016 es el siguiente:

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Gastos antes de Impuestos		224.808,73 €
Ingresos antes de Impuestos		236.342,69 €
Beneficio antes de Impuestos		11.533,96 €
Gastos no deducibles fiscalmente		112,50 €
Disminución del resultado contable (ingresos exentos)		
Artículo 6 Apartado 1. Ley 49/2002		
a) Donaciones , patrocinadores y colaboradores		-64.517,84 €
b) socios colaboradores		-7.850,88 €
c) Subvenciones		-163.973,97 €
Aumento del resultado contable (Gastos no deducibles)		11.646,46 €
Resultado contable ajustado		11.646,46 €
Base Imponible		0,00 €
Tipo Impositivo	10%	0,00 €
Impuesto Bruto		0,00 €

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. El detalle del resultado de las cuentas "Ayudas monetarias y no monetarias" es el siguiente:

a) Ayudas monetarias	Tutela	Inclusion	Capt.Fondos	TOTAL
Ayudas monetarias individuales				760,00 €
Ayudas monetarias otras entidades				
Ayudas monetarias realizadas a través de otras				
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				
Compensación de gastos por prestaciones de colabo				
Reembolsos de gastos del órgano de gobierno				
c) Reintegro de ayudas y subvenciones				
Reintegro de ayudas y asignaciones				
TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	760,00 €

12.2. Aprovisionamientos.

Dada la naturaleza de la actividad de la fundación, no existen partidas de aprovisionamientos

12.3. Gastos de Personal

Cuenta	Concepto	Año 2016	Año 2015
640	Sueldos y Salarios	125.098,77 €	51.716,01 €
641	Indemnizaciones	0,00 €	10.264,10 €
642	Seguridad social a cargo de la empresa	40.632,98 €	16.787,97 €
643	Retribución a largo plazo mediante sistemas de pre		
649	Otros gastos sociales	1.593,49 €	1.917,03 €
	TOTAL	167.325,24 €	80.685,11 €

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente

21

12.4. Otros gastos de actividad.

Cuenta	Concepto	Año 2016	Año 2015
62	Servicios exteriores	42.548,09 €	29.087,70 €
63	Tributos	86,16 €	42,20 €
66	Gastos Financieros	133,41 €	2.752,99 €
67	Gastos ejercicios anteriores	9.157,33 €	
68	Amortizaciones	4.798,50 €	3.980,21 €
	TOTAL	56.723,49 €	35.863,10 €

12.5. Otros ingresos.

La fundación no ha obtenido otro tipo de ingresos que los reflejados.

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento habido durante el ejercicio anual 2016 en las diferentes cuentas de subvenciones de capital ha sido el siguiente:

Cuenta	Entidad Concedente	Finalidad	Año Concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado hasta 1º ejercicio	Imputado a resultados ejercicio	Total Imputado	Pendiente de imputar
131	GENERACION	TUTELA	AÑO 2016	AÑO 2016	3.575,88 €	0,00 €	3.575,88 €	3.575,88 €	0,00 €
131	LA CAIXA	INCLUSION	AÑO 2016	AÑO 2016	10.568,00 €	0,00 €	724,75 €	724,75 €	9.843,25 €
131	VARIOS	INCLUSION	AÑO 2016	AÑO 2016	63.877,84 €	0,00 €	63.877,84 €	63.877,84 €	0,00 €
132	AYUNTAMIENTO	TUTELA	AÑO 2016	AÑO 2016	14.000,00 €	0,00 €	14.000,00 €	14.000,00 €	0,00 €
132	CONSEJERIA EMPLEO	INCLUSION	AÑO 2016	AÑO 2016	136.044,20 €	0,00 €	136.044,20 €	136.044,20 €	0,00 €
132	AESE	INCLUSION	AÑO 2016	AÑO 2016	7.050,00 €	0,00 €	7.050,00 €	7.050,00 €	0,00 €
132	CONSEJERIA IGUALDAD	TUTELA	AÑO 2016	AÑO 2016	3.750,00 €		3.750,00 €	3.750,00 €	0,00 €
132	CONSEJERIA IGUALDAD	PROGRAMA	AÑO 2016	AÑO 2016	2.405,02 €		2.405,02 €	2.405,02 €	
132	CONSEJERIA EMPLEO	ORIENTA	AÑO 2016	AÑO 17 Y 18	507.500,24 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	507.500,24 €
TOTAL SUBVENCIONES					748.771,18 €	0,00 €	231.427,69 €	231.427,69 €	517.343,49 €

El movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo Inicial	Aumnetos	Disminucion	Saldo Final
130 Subvenciones oficiales de capital	0,00 €			0,00 €
131 Donaciones y Legados de Capital	0,00 €	85.071,72 €	75.228,47 €	9.843,25 €
132 Otras donaciones y legados	0,00 €	156.199,22 €	663.699,46 €	507.500,24 €
TOTALES	0,00 €	241.270,94 €	738.927,93 €	517.343,49 €

Fdo.: El Secretario



Vº Bº El Presidenta



NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. Actividad de la entidad. ⁽³⁾

Las Fundaciones de competencia estatal facilitan la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1.- CAPTACION DE FONDOS (NO ES UNA ACTIVIDAD MERCANTIL)

Denominación de la actividad	CAPTACION DE FONDOS			
Tipo de Actividad	PROPIA			
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Poblacion	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	Código Programa	B	de Funcion/Pres	1

Objetivo general de la actividad.

- La crisis económica y la necesidad de ser lo más independiente posible de las administraciones públicas ha llevado a la Fundación a establecer como actividad permanente la captación de fondos, en lo posible que estos sean privados.

Objetivo específico y actividades desarrolladas para su consecución

- Hacer visible la labor de la Fundación haciendo especial énfasis en la obligación de las administraciones públicas de la obligación de atender los derechos de las personas con discapacidad.
- Hacer una labor de proselitismo entre las sociedades civiles de tal forma que, al mismo tiempo de la exigencia de la asunción de responsabilidades de atender a los más vulnerable por parte de las instituciones, cubrir en la medida de lo posible estas deficiencias.
- Hacer visible los resultados económicos que representa para la sociedad la inclusión de estas personas en las actividades de la vida diaria, apelando a la Responsabilidad Social de las Empresas.
- Organizar actos de captación de Fondos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	900	605
Personal con contrato de servicios	0			
Personal voluntario	3	4	1800	2400

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidenta



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indf	Indef
Personas Jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

ACTIVIDAD:	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos é inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	11.226,23 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	10.698,00 €	11.404,35 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	21.924,23 €	11.404,35 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	21.924,23 €	11.404,35 €

ACTIVIDAD 2. TUTELA (NO ES ACTIVIDAD MERCANTIL)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TUTELA			
Tipo de Actividad	PROPIA			
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Poblacion	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	Código Programa	B	de Funcion/Pres	1

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Objetivo General:

Tutelar y ser la depositaria de todos y cada uno de los derechos individuales de las personas con diversidad funcional, que nos sean encomendadas, así como la prestación de servicios de asistencia personal.

Objetivos Específicos y Actividades desarrolladas para su consecución:

Defender los derechos de nuestros tutelados, participando en los procesos civiles de incapacitación, tutela y curatela a instancias del juzgado.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



AÑO 2016.- ACTUACIONES REALIZADAS POR NUESTRO DEPARTAMENTO JURIDICO:

1.- Número de personas sujetas a tutela: 13 Tutelas y1 curatela.

TUTELADOS	TIPO DE DISCAPACIDAD	GENERO		ALOJAMIENTO
		H	M	
A.O.N	Intelectual		X	RESIDENCIA
M.S.G	Intelectual		X	RESIDENCIA
V.A.S.	Demencia Senil		X	DOMICILIO
MD.C.L.	Intelectual		X	RESIDENCIA
F.M.	Demencia Senil		X	RESIDENCIA
I.G.R	Demencia Senil		X	RESIDENCIA
J.V.C	Demencia Senil		X	RESIDENCIA
H.M-M.O	Demencia Senil		X	RESIDENCIA
A.S.V.	Intelectual		X	RESIDENCIA
F.J.A.	Intelectual	X		DOMICILIO
D,T,S	Intelectual		X	RESIDENCIA
M.A.C.R	Intelectual	X		Residencia
M.B.G.	Demencia Senil		X	Residencia

CURATELA:

A.H.J	Intelectual	X		DOMICILIO
-------	-------------	---	--	-----------

RESUMEN ACTUACIONES DEPARTAMENTO JURIDICO

Rendición de Cuentas Tutelados	10
Defensa judiciales	14
Procedimiento de Tutelas	1
Presentación de Inventarios	3
Otras actuaciones Patrimoniales	0
Otros	0

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS TUTELADOS POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL													
Administrativas	- Comunicación, solicitud y gestión de :												
	- Pensiones,												
	- Patrimonio												
	- Rendición de cuentas												
	- Comunicaciones con Jueces y Fiscales												
Asistencia													
- Salud	- Vigilancia, seguimiento y acompañamiento												
- Entorno más cercano	- Entorno afectivo, Familiares, Amigos y vecinos												
- Emocional	- Vigilancia de conductas												
- Ocio y Tiempo Libre	- Apoyo a la participación en actividades inclusivas												
- Cuidado personal	- Vigilancia de los tratamientos, dietas etc.												
	- Imagen personal												
- Vida Independiente	- Apoyo, en limpieza, compras, cuidados, etc.												
- Visitas realizadas	21	30	25	33	25	28	47	22	24	34	35	21	345
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	T

Fdo.: El Secretario

V° B°: El Presidenta

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	900	900
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	3	1800	1800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Tutelas y Curatelas	15	14
Dfensa judicial		14

D) Recursos económicos empleados en la actividad

ACTIVIDAD: TUTELA	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos é inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	18.696,01 €	27.780,45 €
Otros gastos de la actividad	900,00 €	4.084,50 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	19.596,01 €	31.864,95 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	19.596,01 €	31.864,95 €

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

ACTIVIDAD 3. INCLUSION (NO ES ACTIVIDAD MERCANTIL)**3.1 EMPLEO Y FORMACION**

Denominación de la actividad	INCLUSION			
Tipo de Actividad	PROPIA			
Identificación de la actividad por sectores	Codigo fines	A	Codigo Poblacion	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	Código Programa	B	go de Funcion/Presta	1

a. Descripción detallada de la actividad realizada.**A.1 EMPLEO**

Objetivo General: Conseguir la Inserción Laboral de personas con necesidades de apoyo a través de la Orientación profesional (Itinerarios Personalizados de Inserción), la Formación y el Empleo en las empresas de la provincia de Málaga.

Objetivos Específicos y Actividades desarrolladas para su consecución:

Mejorar la empleabilidad de las personas con necesidades de apoyo

- Contactar con el tejido empresarial.
- Promover, fomentar y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.
- Favorecer el entorno social de las personas con necesidades de apoyo para que su inserción laboral sea más eficaz.
- Favorecer el acceso al mercado laboral a través de la formación permanente.
- Potenciar el trabajo en Red con otras instituciones Públicas y Privadas

A.1.1 PROGRAMA EMPLEO CON APOYO FINANCIADO POR AESE. –

- ✓ El buque insignia de la Fundación casi a zozobrado el año 2016, solo se ha contado con la Ayuda de AESE, (7.050 €) a pesar de haberse demostrado la rentabilidad económica que supone para las arcas públicas el incorporar a las personas con discapacidad al mundo laboral, a pesar de la obligación de cumplir el mandato de la CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ONU, firmado por España y ratificada por el Parlamento, a día de hoy el Empleo de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria, sigue en contar con financiación.
- ✓ Por referirnos a lo que nos afecta, ANDALUCIA, no cuenta con ninguna línea de Financiación para el empleo con apoyo, tan solo cuenta con incentivos a las empresas que contraten personas con discapacidad con contrato indefinido, que solicitan y algunas 5 años después sigue sin resolverse.
- ✓ El programa **EMPLEO CON APOYO**, se define como: *"Sistema de apoyos a las personas con discapacidad u otros grupos en riesgo de exclusión social, para que consigan y mantengan un empleo en el mercado laboral abierto. El apoyo debe darse antes, durante y después de obtener un contrato laboral, incluyendo, además los apoyos al empresario y teniendo como punto clave en todo el sistema, la figura del Preparador Laboral". Las funciones de esta figura son:*

- Análisis de competencias y capacidades de la persona demandante de empleo.
- Prospección, búsqueda de empleo o creación de puestos de trabajo en empresas, adecuados a las características del demandante.
- Análisis de los puestos de trabajo.
- Formación y entrenamiento de las tareas del puesto dentro del entorno laboral.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente

27

- Asesoramiento y apoyo personalizado al empresario ante cualquier incidencia que surja.
- Acciones de seguimiento durante toda la vida del contrato para garantizar y asegurar el mantenimiento del puesto de trabajo y posible promoción del trabajador.

Dejada constancia de la difícil situación por la que atraviesa nuestra entidad y por ende el Programa de Empleo con Apoyo que veníamos desarrollando desde el año 2007, en el año 2016 hemos ejecutado el PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, con resultados altamente positivos:

A.1.2. USUARIOS PARTICIPANTES EN EL RPOGRAMA

INICIALES	DISCAPACIDAD	GRADO	SITUACION		
			INICIAL	FINAL	
A.R.L.	PSIQUICA	65%	DESEMPLEADO	PRACTICAS	DESEMPLEADO
P.J.S.V.	PSIQUICA/FÍSICA	74%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
A.V.S.	PSQUICA Y FÍSICA	49%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO
B.F.A.	FÍSICA	43%	DESEMPLEADA	CONTRATO	OCUPADO
A.M.B.C.	FÍSICA	44%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO
A.C.A.R.	FÍSICA	39%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO
V.A.B.	PSIQUICA	68%	OCUPADO	CONTRATO	OCUPADO
J.G.S.	PISIQUICA	66%	OCUPADO	CONTRATO	OCUPADO
C.S.R.	PSIQUICA	65%	OCUPADO	CONTRATO	OCUPADO
A.R.R.	PSÍQUICA	65%	OCUPADO	CONTRATO	OCUPADO
L.R.M.	PSIQUICA/FÍSICA	57%	DESEMPLEADO		DESEMPLEADO
A.C.F.	PSIQUICA/FÍSICA	41%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
F.V. G.	S.M.	40%	DESEMPLEADO		DESEMPLEADO
J.M.S.H.	PSÍQUICA/FISICA	46%	DESEMPLEADO	PRÁCTICAS	DESEMPLEADO
A.R.A.	PSIQUICA	67%	DESEMPLEADO		DESEMPLEADO
R.C.M.	PSIQUICA/FISICA	65%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADA
A.M.R.	PSIQUÍCA	67%	DESEMPLEADO	PRÁCTICAS	DESEMPLEADO
L.F.R.T.	PSÍQUICA	79%	DESEMPLEADO	PRÁCTICAS	DESEMPLEADO
A.C.T.	PSÍQUICA	65%	DESEMPLEADO		DESEMPLEADO
S.G.V.	PÍQUICA	39%	DESEMPLEADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
P.I.H.P.	FÍSICA	33%	OCUPADO	CONTRATO	DESEMPLEADO
L.V.C.	PSÍQUICA	65%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO
A.L.D.	PSÍQUICA/FÍSICA	37%	DESEMPLEADO	CONTRATO	OCUPADO

BENEFICIARIOS

Tipo Discapacidad	Sexo	Grado
Psíquica	18 Hombres	15 >33%<45%
S.M.	1 Mujer	8 >45>65%
Sensorial	0	>=65%
Física	4	
TOTAL	23	23

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente

A.2.1 PROGRAMA ORIENTA.

En el año 2016, hemos sido beneficiados por el PROGRAMA ORIENTA,

Nº Expediente: MA/OCA/0016/2015

Código Unidad: 2906905.

La unidad de Orientación Profesional puesta en marcha por la Fundación Tutelar FUNDATUL, está integrada en la Red Andalucía Orienta y cuenta con la financiación del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía.

El programa de Orientación Profesional Andalucía Orienta y Acompañamiento a la Inserción tiene como objetivo promover la inserción laboral de las personas con discapacidad física u orgánica, demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo, a través de la orientación y el asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación, necesidades y opciones formativas, búsqueda de empleo, creación de su propio empleo y posibilidades reales de inserción laboral.

*Acciones de Orientación	OBJETIVOS MARCADOS POR RESOLUCIÓN	CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS
Objetivos	1.916 h	100%
% de consecución de objetivos	1.947 h 48 m	101'62%
% Tiempo de Resolución Transcurrido	99'68%	

*Acciones de Acompañamiento	HORAS	PERSONAS ATENDIDAS
Objetivos de Horas Previstos	1.250 h	0
Objetivo Horas realizado	1.307 h	51
% De consecución de objetivos	104'56 %	
% Tiempo de Resolución Transcurrido	99'68%	

Fdo.: El Secretario




Vº Bº: El Presidente

A.2.2 MAPA DE ACTUACION.

ZONAS DE ATENCION	MUNICIPIOS
ZONA DE ATENCIÓN: COÍN Oficina SAE Coín	Coín , Alhaurin el Grande, Alozaina, Guaro, Monda, Tolox
ZONA DE ATENCIÓN: ESTEPONA Oficina SAE Estepona	Estepona, Cazares, Manilva
ZONA DE ATENCIÓN: FUENGIROLA Oficina SAE Fuengirola	Mijas
ZONA DE ATENCIÓN: MARBELLA Oficina SAE Marbella-Las Palomas	Marbella, Istán, Ojén
ZONA DE ATENCIÓN: S. PEDRO ALCANTARA Oficina SAE - S. Pedro Alcántara	San Pedro de Alcántara, Nueva Andalucía, Benahavís
ZONA DE ATENCIÓN: RONDA Oficina SAE Ronda	Ronda, Algatocín, Alpandeire, Arriate, Atajate, Benadalid, Benalauria, Benaolan, Benarraba, El burgo, Cartajima, Cortes de la Frontera, Cuevas del Becerro, Farajan, Gaucín, Genalguacil, Igualaja, Jimera de Libar, Jubrique, Juzcar, Montejaque, Parauta, Pijera, Yunquera

A.2.3 POBLACIÓN ATENDIDA

Los beneficiarios/as atendidos/as en nuestro programa de Andalucía Orienta a lo largo de los 10 meses han sido:

NUMERO DE BEEFICIARIOS ATENDIDOS	212
----------------------------------	-----

A.2.4.- PERFIL PERSONAS ATENDIDAS

Las personas atendidas en nuestro programa son personas con Discapacidad física u orgánica, entendida ésta como toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

A.2.5 BENEFICIARIOS:

BENEFICIARIOS					
Por	MUNICIPIOS	Sexo	Grupos de edad		
Marbella	67	Hombres	93	< 30	29
San Pedro	50	Mujer	119	>30 <44	75
Estepona	58			> 45	108
Fuengirola/Mijas	16				
Manilva	15				
Coín	6				
	TOTAL		212		212

A.2.6 HORAS DE INTERVENCIÓN.

*Unidad Fundatul	
Tiempo total de atenciones	1,934h 48m
Media de tiempo por demandante	9h 34m
Media de tiempo por acción	1h 50m

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidenta

30

A.2.7 NÚMERO DE CONTRATOS

Contratos por cuenta ajena	58
----------------------------	----

A.2. ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN.

A.2.1.- POBLACIÓN ATENDIDA

Nuestro servicio de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción ha ido dirigido al colectivo de personas con Discapacidad física u orgánica.

En nuestro proceso de orientación hemos considerado a la persona en su totalidad, desde un enfoque integrador, donde la discapacidad ha sido un aspecto más a considerar en el proceso de búsqueda de empleo.

Hemos realizado una valoración de las capacidades y necesidades de las personas usuarias, para orientarles hacia un puesto adecuado a sus necesidades o hacia otros recursos formativos. Así mismo les hemos acompañado y apoyado para darles formación específica en el trabajo que iban a desempeñar y realizado un seguimiento del mismo. También hemos ayudado a la empresa a evaluar el puesto e identificar a las personas más adecuada para desempeñarlo.

TOTAL = 51 Beneficiarios/as atendidos

A.2.3.- PERFIL PERSONAS ATENDIDAS

Los beneficiarios/as atendidos/as en nuestro programa de Acompañamiento a la Inserción a lo largo de los 10 meses que ha durado el mismo, han sido:

Beneficiarios atendidos	
Discapacidad	
Física ú Organica	51
> de 33% < 44%	25
>45% < 64%	8
> 65%	18

A.2.4 CONTRATOS CONSEGUIDOS:

Contratos conseguidos							
Grados de discapacidad		Sexo		Edad		Tipo Empresa	
Contratos	24	Contratos	24	Contratos	24	Contratos	24
> 33 < 64 %	18	Mujer	11	< 30 años	3	Emp. Ordina	20
> 65%	6	Hombre	13	> 30 < 45 año	9	C.E.E	4
				> 45 años	12		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Ocupaciones contratadas	
Tipo	Número
Limpiadores	8
Controladores acceso	3
Ayudantes	2
Cajeros	2
Ayudantes de cocina	2
Office	3
Monitores comedores	1
Camareros	2
Auxiliares enfermería	1
TOTAL	24

A.2.5 RESUMEN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN.

	HORAS	PERSONAS
Objetivos mínimos previstos	1250h	51
Objetivo realizado	1307h 0m	
% De consecución de objetivos	104,56%	
% De tiempo de resolución transcurrido	99,68%	

A.2. TRABAJO EN RED: ACUERDO DE COLABORACIÓN.

Municipio	Asociación ó entidad
ALHAURÍN DE LA TORRE:	ENCINA LAURA
MIJAS	ADIMI
MARBELLA	SERVICIOS SOCIALES
	OAL, FORMACIÓN Y EMPLEO
ESTEPONA	ASDIES
	APRONA
SABINILLAS	CENTRO USOS MULTIPLES
COIN	ESCUELA DE EMPRESAS, AYUNTAMIENTO

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidenta

A.2. ACCIONES DE INFORMACIÓN Y DISEMINACIÓN.

Asociaciones de ámbito social:	
Cruz Roja Española	Marbella y San Pedro
Asociación AFISAMP y AFIMAR Fibromialgia	Marbella, San Pedro y Mijas
Asociación ASDIES	Estepona
Asociación APRONA	Estepona
Asociación CONCORDIA Antisida	San Pedro Alcántara
Asociación de Esclerosis Múltiple AMPEMNA	Marbella y San Pedro
Plataforma del Voluntariado	Marbella
- Asociación Marbella Voluntaria.	Marbella
Asociaciones de ámbito empresarial:	
Asociación de la Pequeña y Mediana empresa	San Pedro Alcántara
Asociación de Empresarios y Profesionales	Marbella
Asociación de Empresarios y Profesionales CIT	Marbella

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	5	9717	9717
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	2	600	1200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	286
Personas Jurídicas		

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidenta



D) Recursos económicos empleados en la actividad			
ACTIVIDAD:	IMPORTE		
	Previsto	Realizado	
Gastos é inversiones			
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación			
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de			
Aprovisionamiento			
Gastos de Personal	158.067,45 €	133.712,46 €	
Otros gastos de la actividad	27.683,33 €	15.787,72 €	
Amortización del inmovilizado			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos Financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencia de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuesto sobre sociedades			
SUB TOTAL GASTOS	185.750,78 €	149.500,18 €	
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal Inversiones			
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS			
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal Recursos			
	TOTAL	185.750,78 €	149.500,18 €

3.2 OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Denominación de la actividad	OCIO Y TIEMPO LIBRE			
Tipo de Actividad	PROPIA			
Identificación de la actividad por sectores	Código fines	A	Código Población	7
Lugar de desarrollo de la Actividad	código actividad	B	Código Función/Prestación	1

Durante el año 2.016, se han venido realizando actividades de Ocio y Tiempo Libre, bajo la premisa de que cada usuario participe en las actividades que el considere oportuna, limitando nuestra actuación a poner a disposición de ellos los apoyos necesarios para que se cumplan sus expectativas.

Si bien ese es nuestro planteamiento teórico, lo cierto es que en raras ocasiones podemos, dar la respuesta adecuada, ya que no contamos con financiación para ello.

Fdo.: El Secretario



Nº Bº: El Presidenta



En el año 2016, hemos tenido suerte, ya que la Consejería de Salud y Bienestar Social, nos ha financiado un programa piloto, que de alguna manera nos ha permitido poner en práctica muestra forma de entender el ocio inclusivo de las personas con discapacidad.

PROGRAMA LA ILUSION POR LA INCLUSION.

1.-Objetivo.

Mediante entrevista conseguir el perfil personal de cada uno de los participantes y descubrir y determinar los apoyos necesarios para una mayor participación de las personas con discapacidad en su comunidad, a través del cual se ha intentado y “en cierta medida” consideramos que se ha conseguido incrementar la conciencia social de la discapacidad a través de la convivencia.

2.-Duración.

Desde el 01 de Mayo 2016 hasta el 31 de Diciembre 2016.

3.-Profesional contratado:

Con fecha 1 de mayo de 2.016, se procedió a poner en marcha de una forma seria el programa que teníamos diseñados y para el que solicitamos a la Junta de Andalucía, Consejería de Salud y Bienestar Social financiación, centrando en esta solicitud las fechas de inicio el 01 de Julio de 2.016 y fecha de terminación el 31 de diciembre de 2.016.

Beneficiarios / Participantes en el Programa:

- Hombre	40%
- Mujer	60%
Discapacidad Intelectual	100%

- Actividades realizadas en el Programa

FASE INICIAL	FASE CALENDARIO EN LA COMUNIDAD	FASE FINAL
<ul style="list-style-type: none"> - Primer contacto con usuarios/as FUNDATUL. - Compromiso usuario/a. - Interlocutor válido. - Inicio elaboración PPI (Plan Personal para la Inclusión). - Evaluación inicial ICAP (CALSAISC). - Ficha de usuario/a. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y entrevista en casa. - Observación e incursión entornos de proximidad. - Rutinas semanales, mensuales, estacionales y anuales. - Referentes comunitarios de inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Independientes – productivos integrados en la comunidad. - Resultados personales. - Escala Inico-Feaps (calidad de vida). - Escala de Eficiencia y Eficacia Organizacional (OEES).

	- Actividades de ocio personalizadas.	- Indicador de Grado de conversión (extensión de PPI).
--	---------------------------------------	--

.- Objetivos y Resultados Obtenidos

BENEFICIARIOS		10
Margen de edad	>21	< 38
Participación		
Deporte	100%	
Ocio copartido	100%	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios		1		450
Personal voluntario	0	5	0	1500

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		10
Personas Jurídicas		

Fdo.: El Secretario



Nº Bº El Presidente



D) Recursos económicos empleados en la actividad		
ACTIVIDAD:	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos é inversiones		
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación		
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de		
Aprovisionamiento		
Gastos de Personal	0,00 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	0,00 €	3.702,52 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencia de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre sociedades		
SUB TOTAL GASTOS	0,00 €	3.702,52 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	0,00 €	3.702,52 €

Recursos totales destinados a la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1.	Actividad 2.	Actividad 3.	Actividad 4	Total Actividades	No imputado a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					0,00 €		0,00 €
a) Ayudas monetarias			60,00 €		60,00 €	700,00 €	760,00 €
b) Ayudas no monetarias					0,00 €		0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					0,00 €		0,00 €
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de					0,00 €		0,00 €
Aprovisionamiento					0,00 €		0,00 €
Gastos de Personal	0,00 €	27.780,45 €	133.712,46 €	0,00 €	161.492,91 €	4.238,84 €	165.731,75 €
Otros gastos de la actividad	11.404,35 €	4.084,50 €	15.727,72 €	3.702,52 €	34.919,09 €	23.219,33 €	58.138,42 €
Amortización del inmovilizado					0,00 €		0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0,00 €		0,00 €
Gastos Financieros					0,00 €	133,41 €	133,41 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					0,00 €		0,00 €
Diferencia de cambio					0,00 €		0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros					0,00 €		0,00 €
Impuesto sobre sociedades					0,00 €		0,00 €
SUB TOTAL GASTOS	11.404,35 €	31.864,95 €	149.500,18 €	3.702,52 €	196.472,00 €	28.291,58 €	224.763,58 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal Inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	11.404,35 €	31.864,95 €	149.500,18 €	3.702,52 €	196.472,00 €	28.291,58 €	224.763,58 €

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

a) Ingresos obtenidos por la entidad.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº El Presidente



INGRESOS	Previstos	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Venta y prestación de servicios de las actividades p	59.396,01 €	72.368,72 €
Ingreso ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	174.721,94 €	156.923,97 €
Aportaciones privadas	0,00 €	7.050,00 €
Otros Tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	234.117,95 €	236.342,69 €

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previstos	Realizado
Deudas contraidas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		

COMPARATIVO PREVISTO Y REALIZADO

GASTOS/INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACION
Gastos por ayudas y otros			0,00 €
a) Ayudas monetarias		760,00 €	760,00 €
b) Ayudas no monetarias			0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			0,00 €
Variación de de existencias de productos terminados y en curso de			0,00 €
Aprovisionamiento			0,00 €
Gastos de Personal	187.989,69 €	165.731,75 €	-22.257,94 €
Otros gastos de la actividad	45.681,33 €	58.138,42 €	12.457,09 €
Amortización del inmovilizado			0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			0,00 €
Gastos Financieros	0,00 €	133,41 €	133,41 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			0,00 €
Diferencia de cambio			0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			0,00 €
Impuesto sobre sociedades			0,00 €
SUB TOTAL GASTOS	233.671,02 €	224.763,58 €	-8.907,44 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal Inversiones			
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	233.671,02 €	224.763,58 €	-8.907,44 €

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº El Presidente



Los convenios firmados con otras entidades no tienen contenido económico, y solo se refieren a colaborar en actividades y reunificar criterios de actuación.

Descripción		Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1	ICNLUSION ,EMPLEO			
Entidad	APRONA			X
Para	Apoyo Empleo			
Convenio 2	ICNLUSION ,EMPLEO			
Entidad	FUENSOCIAL			X
Para	Apoyo Empleo			
Convenio 3	ICNLUSION ,EMPLEO			
Entidad	CONCORDIA			X
Para	Apoyo Empleo			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

a. El local de oficina forma parte del FONDO FUNDACIONAL.

2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del aptronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la base de aplicación
2012	148.177,19 €	148.177,19 €	166.530,92 €	112,39%
2013	73.308,88 €	73.308,88 €	70.025,88 €	95,52%
2014	192.984,65 €	192.984,65 €	207.907,73 €	107,73%
2015	91.244,96 €	91.244,96 €	116.908,21 €	128,13%
2016	236.342,69 €	236.342,69 €	224.763,58 €	95,10%
TOTAL	742.058,37 €	742.058,37 €	786.136,32 €	

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos echos efectivos	% Recursos a dstinar sobre la base aplicación
	2012	2013	2014	2015	2016		
2012	148.177,19 €					148.177,19 €	112,39%
2013		73.308,88 €				73.308,88 €	95,52%
2014			192.984,65 €			192.984,65 €	107,73%
2015				91.244,96 €		91.244,96 €	128,13%
2016					236.342,69 €	236.342,69 €	95,10%
TOTAL	148.177,19 €	73.308,88 €	192.984,65 €	91.244,96 €	236.342,69 €	742.058,37 €	

14.3. Gastos de administración

NO EXISTEN GASTOS DE ADMINISTRACION, LOS MIEMBROS DEL PATRONATO NO RECIBEN NINGUNA COMPENSACION POR EJERCE SU FUNCIONES NI HAN PASADO NINGUNA NOTA DE GASTOS POR CUENTA DE LA FUNDACION.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

- La Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

2. Personal de alta dirección y patronos

Los miembros del Patronato de la Fundación Tutelar FUNDATUL, fueron nombrados en actas de fecha, 12 de diciembre 2006, 28 de marzo, 10 abril de 2007, 22 de junio 2009 y 30 de septiembre de 2010, quedando como sigue en la actualidad su composición, fueron ratificados en sus cargos con fecha 23 de marzo de 2012, con fecha 13 DE NOVIEMBRE 2013, se incorpora como patrón Don Cristóbal Garre Murcia

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otra Remun.	TOTAL
REMEDIOS NIETO PALACIOS	Presidenta	0	0	0	0
JUAN DEL RIO MAPELLI	vicepresider	0	0	0	0
SALVADOR MARTINEZ CARDEÑA	Secretario	0	0	0	0
MARIA ANGUSTIAS DEL RIO NIETO	Vocal	0	0	0	0
DIEGO VAZQUEZ GARCIA	Vocal	0	0	0	0
CRISTOBAL GARRE MURCIA	Vocal	0	0	0	0

3. Se indicarán:

- Los desempeños de los cargos de Patrono han sido totalmente gratuitos y no se contempla en ningún caso obligaciones por pensiones, primas de seguros de vida ni indemnizaciones por cese.

4. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No se han concedido ni anticipos ni créditos al personal de alta Dirección o miembros del Patronato

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidenta



40

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Categoría	TOTAL	
	Año 2016	Año 2015
Consejeros	6	6
Resto de Personal de Direccion		
Técnicos y Profesionales científicos é intele	9	4
Empleados de Tipo Administrativo		
Comerciales vendedores y similares	1	1
Resto de Personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
TOTAL PERSONAL MEDIO DEL EJERCICIO	11,67	6,38

- Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente: **NO HAY PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Categoría	TOTAL	
	Año 2016	Año 2015
Consejeros		
Resto de Personal de Direccion		
Técnicos y Profesionales científicos é intele		
Empleados de Tipo Administrativo		
Comerciales vendedores y similares		
Resto de Personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
TOTAL PERSONAL MEDIO DEL EJERCICIO		

- De acuerdo con la resolución de 29/01/2016 del ICAC, se informa sobre el pago a Proveedores y Acreedores.

AÑO 2016

RATIO DE OPERACIONES PAGADAS (ROP)	36,84
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (ROPP)	19,78
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	36,54

- **Acontecimientos posteriores al cierre.**

Con fecha 8 de marzo de 2.017, se celebra REUNION EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO, para la renovación de cargos, que vencen el día 12 de 2.017, acordándose por unanimidad la composición del Patronato de la Fundación que queda como sigue.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Identificación	Cargo
REMEDIOS NIETO PALACIOS	Presidenta
JUAN DEL RIO MAPELLI	vicepresider
SALVADOR MARTINEZ CARDEÑA	Secretario
MARIA ANGUSTIAS DEL RIO NIETO	Vocal
DIEGO VAZQUEZ GARCIA	Vocal
CRISTOBAL GARRE MURCIA	Vocal

Fdo.: El Secretario



Xº Bº El Presidenta



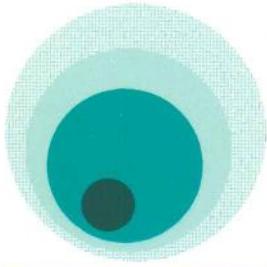
FUNDACIÓN TUTELAR Y ASISTENCIA PERSONAL								31/12/2016	
INVENTARIO INMOVILIZADO									
F.Compra	Proveedor	Articulo	Importe Compra	Coefficiente Amorti	Pendiente amortizar	Amortización 2016	Amortización Acumulada 2016	Pendiente amortizar	
APLICACIONES INFORMÁTICAS			480,75 €		0,00 €	0,00 €	480,75 €	0,00 €	
12/01/2010	DONO	Office Profesional plus 2007	64,28 €	25,00%	0,00 €	0,00 €	64,28 €	0,00 €	
12/01/2010	DONO	SYMANTEC ENDPOINT PTRECTION	32,97 €	25,00%	0,00 €	0,00 €	32,97 €	0,00 €	
16/11/2010	YANTRAM	DOMINIO "KOALAMARBELLA"	383,50 €	25,00%	0,00 €	0,00 €	383,50 €	0,00 €	
INMUEBLES			101.305,34 €		83.636,58 €	2.026,11 €	19.694,87 €	81.610,47 €	
13/04/2007		Local C/Linda Vista,13 Bloque 5,1ª Puerta 9	101.305,34 €	2%	83.636,58 €	2.026,11 €	19.694,87 €	81.610,47 €	
INSTALACIONES TECNICAS			6.735,93 €		969,39 €	673,59 €	6.440,13 €	295,80 €	
03/05/2007	Electro Esco, S.L.	Renovación Instalacion electrica	2.963,34 €	10%	397,01 €	296,33 €	2.862,67 €	100,67 €	
01/06/2007	Capinteria Carmesy, S.L.	Puertas interiores	406,00 €	10%	57,40 €	40,60 €	389,20 €	16,80 €	
25/06/2007	Cerrajería Alum. La Unión	Rejas ventanas	417,60 €	10%	61,78 €	41,76 €	397,58 €	20,02 €	
29/06/2007	Aquagest	Enganche agua	173,03 €	10%	25,79 €	17,30 €	164,54 €	8,49 €	
17/07/2007	Artesuelo	Cambio suelo	2.775,96 €	10%	427,42 €	277,60 €	2.626,13 €	149,83 €	
MOBILIARIO Y ENSERES			3.417,38 €		747,87 €	338,16 €	3.007,67 €	409,71 €	
30/08/2007	Maria del Carmen Piris	Mesas y mueble de oficina	1.084,60 €	10%	180,07 €	108,46 €	1.012,99 €	71,61 €	
21/11/2007	Compra contado	Cuzon de correos	30,00 €	10%	5,66 €	3,00 €	27,34 €	2,66 €	
21/11/2007	Marbella Bifan	Extintor	52,20 €	10%	9,85 €	5,22 €	47,57 €	4,63 €	
30/01/2008	ROTULUZ	Letrero en la fachada de la Fundacion	1.669,24 €	10%	361,29 €	166,92 €	1.474,88 €	194,36 €	
31/07/2008	ANDALUZA DE APPELERIA	Estantería	545,54 €	10%	172,48 €	54,55 €	427,61 €	117,93 €	
25/03/2011	ANDALUZA DE APPELERIA	Estantería	35,80 €	10%	18,51 €	0,00 €	17,29 €	18,51 €	
EQUIPOS PARA PROCESOS DE DATOS			20.700,48 €		1.517,56 €	633,92 €	19.781,72 €	911,47 €	
01/10/2003	TEGO SERV. INFORM	Ordenador Personal, PTV 2.6 GHZ	1.449,77 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.449,77 €	0,00 €	
28/06/2004	TEGO SERV. INFORM	Ordenador Personal PIV 3 GHZ	1.466,16 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.466,16 €	0,00 €	
28/06/2004	TEGO SERV. INFORM	Impresora HP Photosmart 7760	237,00 €	25%	0,00 €	0,00 €	237,00 €	0,00 €	
08/06/2004	TEGO SERV. INFORM	Tarjeta PCI WIRELESS 11 mbps	89,90 €	25%	0,00 €	0,00 €	89,90 €	0,00 €	
06/08/2004	TEGO SERV. INFORM	Punto de acceso antena moviles	162,40 €	25%	0,00 €	0,00 €	162,40 €	0,00 €	
08/03/2005	3B INTERMATIC,S.L.	Impresora Epson C86	92,80 €	25%	0,00 €	0,00 €	92,80 €	0,00 €	
21/04/2005	3B ANDALUCIA,S.A.	Portatil Samsung x20.1	1.474,36 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.474,36 €	0,00 €	
21/04/2005	SISTEMAS OF. MARBELLA	Copiadora Impresora Digital IR 3100CN	9.489,15 €	25%	0,00 €	0,00 €	9.489,15 €	0,00 €	
27/04/2005	INTERMATIC,S.L.	Raton NGS Optico	58,00 €	25%	0,00 €	-9,89 €	58,00 €	0,00 €	
21/02/2007	3B ANDALUCIA,S.A.	Ordenador Personal PIV 3 GHZ	846,60 €	25%	0,00 €	0,00 €	846,60 €	0,00 €	
28/11/2007	CANON MARBELLA	Impresora Canon LBP 3360	452,40 €	25%	0,00 €	0,00 €	452,40 €	0,00 €	
30/06/2008	IRCE	Disco externo	114,67 €	25%	0,00 €	0,00 €	114,67 €	0,00 €	
03/12/2008	YANTRAM TECH SERVICES	Poyector Portatil HACER P 3250	843,42 €	25%	0,00 €	0,00 €	843,42 €	0,00 €	
03/12/2008	YANTRAM TECH SERVICES	Portatil SONY VGNN511Z/S.ES2	1.027,55 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.027,55 €	0,00 €	
03/12/2008	YANTRAM TECH SERVICES	Pantalla Tripode NOBO 4:3 15x114	201,95 €	25%	0,00 €	0,00 €	201,95 €	0,00 €	
21/05/2010	YANTRAM TECH SERVICES	Ordenador+Impresora oficina Guadalmina	1.125,40 €	25%	0,00 €	0,00 €	1.125,40 €	0,00 €	
31/12/2010	AJUSTE		0		0,00 €	0,00 €	-1.171,13 €	0,00 €	
22/01/2014	OFMAZ	Telefonos Moviles	480,04 €	25%	240,02 €	120,01 €	360,03 €	120,01 €	
27/01/2014	NCS INFORMATICA	Ordenadores Portatiles	1.875,02 €	25%	937,51 €	468,76 €	1.406,27 €	468,76 €	
09/05/2016	CONTADO	TERMINALES LG	340,01 €	25%	340,01 €	55,04 €	55,04 €	284,97 €	
09/05/2016	CONTADO	TELEFONO INALMABRICO	45,01 €	25%	45,01 €	7,29 €	7,29 €	37,72 €	
VEHICULOS			14.068,00 €		13.386,22 €	1.126,72 €	3.944,94 €	10.123,06 €	
13/12/2007	Compra contado	Vehiculo Suzuki 7038 DBF	3.500,00 €	10%	2.818,22 €	350,00 €	3.168,22 €	331,78 €	
30/04/2016	MARBECAAR,S.A	Vehiculo opel kar 6906JNM	10.568,00 €	10%	10.568,00 €	776,72 €	776,72 €	9.791,28 €	
TOTAL			146.707,88 €		100.257,62 €	4.798,49 €	53.350,08 €	93.350,52 €	
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS								0,00 €	
21/04/2008	UNICAJA	Fondo de Inversión Unicaja						0,00 €	
21/06/2007	AQUAGEST	Fianza contador agua	189,47 €		189,47 €		0,00 €	189,47 €	
19/02/2015	HIDRALIA	Fianza contador agua	540,27 €		540,27 €		0,00 €	540,27 €	
17/02/2015	GRUPO SERMA	Fianza Local	450,00 €		450,00 €			450,00 €	
19/02/2015	ENDESA	Fianza contador Local	62,03 €		62,03 €			62,03 €	
TOTAL			147.949,65 €	0,00 €	101.499,39 €	4.798,49 €	53.350,08 €	94.592,29 €	

SAN PEDRO ALCANTARA, 25 DE JUNIO DE 2017

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

43



We do More

UHY Fay & Co es una firma de servicios profesionales multidisciplinar con más de 30 años de experiencia ofreciendo servicios integrales a la medida de las necesidades de nuestros clientes

Nuestra ventaja competitiva es nuestro conocimiento local y capacidad internacional, nuestro servicio personalizado y cercano y las soluciones innovadoras y prácticas que ofrecemos a nuestros clientes.

A través de nuestra red global, UHY, disponemos de más de 300 oficinas en más de 100 países.

UHY FAY & CO

MADRID +34 91 426 07 23
BARCELONA +34 93 595 50 50
MÁLAGA +34 95 206 04 69
MARBELLA +34 95 276 40 65

E-mail: mailbox@uhy-fay.com

SERVICIOS

Auditoría
Asesoramiento Tributario
Asesoramiento Legal
Asesoramiento Laboral
Business Services
Corporate Finance
Internacionalización de Empresas
Consultoría Medioambiental
Responsabilidad Social Corporativa
Prevención del Blanqueo de Capitales
Insolvencia y Reestructuración

UHY Fay & Co es miembro de Urbach Hacker Young International Limited, sociedad del Reino Unido, y forma parte de UHY, red internacional de firmas independientes de auditoría y consultoría. UHY es la marca de la red internacional UHY. Los servicios aquí descritos son prestados por UHY Fay & Co y no por UHY o ningún otro miembro de UHY. Ni UHY ni ningún otro miembro de UHY tiene responsabilidad alguna por los servicios prestados por otros miembros.

We do More

UHY Fay & Co is a leading firm of multidisciplinary professional services with more than 30 years of experience offering tailor-made integral services to our clients.

Our competitive advantage is our local knowledge and international reach, our approachable and ad-hoc services, and the innovative and practical solutions we offer to client's needs.

Through our global network, UHY, we have access to more than 300 offices in over 100 countries.

UHY FAY & CO

MADRID +34 91 426 07 23
BARCELONA +34 93 595 50 50
MÁLAGA +34 95 206 04 69
MARBELLA +34 95 276 40 65

E-mail: mailbox@uhy-fay.com

SERVICES

Audit and Assurance
Tax Advisory
Legal Advisory
Labour Advisory
Business Services
Corporate Finance
Internationalization of Business
Environmental Consultancy
Corporate Social Responsibility
Prevention of Money Laundering
Insolvency and Turnaround

UHY Fay & Co is a member of Urbach Hacker Young International Limited, a UK company, and forms part of the international UHY network of legally independent accounting and consulting firms. UHY is the brand name for the UHY international network. The services described herein are provided by the Firm and not by UHY or any other member firm of UHY. Neither UHY nor any member of UHY has any liability for services provided by other members.